

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA FAMILIA  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO AD/CC/024/2021  
ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL  
SISTEMA DIF ZAPOPAN**

**FECHA: ZAPOPAN, JALISCO A 18 DE ENERO DE 2022  
NOMBRE DEL LICITANTE: METLIFE MÉXICO S. A.**

**CARPETA:  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**MetLife México, S.A.**

R.F.C. MME920427 EM3  
AV. INSURGENTES SUR NO. 1457, PISOS 7 AL 14,  
COL. INSURGENTES MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ  
C.P. 03920, CIUDAD DE MÉXICO  
CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@metlife.com.mx



**SAMANTHA ELIZABETH SILVA NAVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
METLIFE MÉXICO, S.A.**

Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

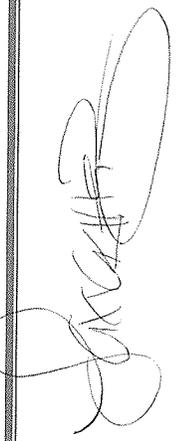
**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
 SISTEMA DIF ZAPOPAN PRESENTE.  
 P R E S E N T E.-**

000 203

**Índice**  
**Relación de documentación entregada**

**Nombre o razón social del licitante:** MetLife México, S.A.

<b>CONTENIDO:</b>	
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Documento 1	La propuesta económica deberá ser presentada bajo el formato del anexo No 2 donde se establecerá el precio neto de los productos o servicios ofertados con IVA desglosado en Moneda Nacional, esto en caso de ser una enajenación gravada por la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
Documento 2	<p>10.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p> <p>La propuesta deberá ir acompañada de los siguientes documentos:</p> <p>a) Anexar carta manifiesto en el que se señale la veracidad de la información presentada, así como no estar en ninguno de los supuestos del Art. 52 de la Ley. Según anexo No. 3</p> <p>b) Anexar carta manifiesto en la que se establezca el compromiso de sostener vigentes los precios que coticen durante todo el procedimiento de la Licitación y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No 3.</p> <p>c) Anexar la declaración de integridad y no colusión, manifestando bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior de conformidad al artículo 59 fracción IX de la ley de Compras</p>



MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
 Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
 Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), www.metlife.com.mx

	Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Según anexo No. 3.
Documento 3	10.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA. La propuesta deberá ir acompañada de los siguientes documentos:  d) Anexar carta manifiesto en la que haga constar su aceptación o negación a que les sea retenida su Aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A. que sea adjudicado para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco, de conformidad al artículo 59 fracción XVI de la Ley, según Anexo 5.

**ATENTAMENTE**  
**Samantha Elizabeth Silva Nava**  
**Representante Legal**  
**MetLife México, S. A.**

<b>CONTENIDO:</b>	
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
DOCUMENTO 1	LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ SER PRESENTADA BAJO EL FORMATO DEL ANEXO NO 2 DONDE SE ESTABLECERÁ EL PRECIO NETO DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS OFERTADOS CON IVA DESGLOSADO EN MONEDA NACIONAL, ESTO EN CASO DE SER UNA ENAJENACIÓN GRAVADA POR LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



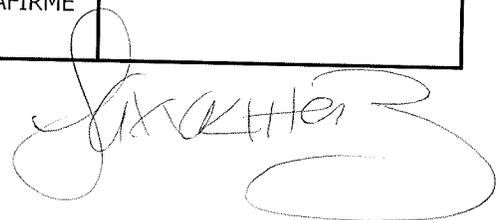
Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
SISTEMA DIF ZAPOPAN PRESENTE.  
P R E S E N T E.-****ANEXO 2  
PROPUESTA ECONÓMICA  
LICITACION PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/024/2021****"ADQUISICIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**

De conformidad con los artículos 55 fracción III, 56, 59, 61, 65 y 72 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública **NACIONAL No AD/CC/024/2021** denominada **"ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**, el cual se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos del propio Sistema, se emite el presente Anexo No. 2 para detallar información que es tomada en cuenta para la presentación de la propuesta Técnica y Económica.

**1. BIENES A COTIZAR.**

<b>PARTIDA</b>	<b>BIENES</b>	<b>CANTIDAD</b>
1	SEGURO DE VIDA PARA <b>756</b> EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. DE LAS 12:00 HRS DEL 1 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 12:00 HRS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE ACUERDO CON JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 11 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.,	1



**2. COTIZACIÓN:**

CANTIDAD	BIENES	COSTO	TOTAL
1	SEGURO DE VIDA PARA 756 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN. DE LAS 12:00 HRS DEL 1 DE FEBRERO DEL 2022 A LAS 12:00 HRS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE ACUERDO CON JUNTA DE ACLARACIONES PREGUNTA 11 DE SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.,	\$ 1,112,055.29	\$ 1,112,055.29
		COSTO NETO	\$ 1,112,055.29
		I.V.A.*	
		GRAN TOTAL	\$ 1,112,055.29

\*De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 23 de MetLife México S.A. el seguro de vida no causa IVA.

**Gran Total con letra: Un millón ciento doce mil cincuenta y cinco pesos 29/100 m.n.**

**3. La propuesta económica contiene:**

- **La vigencia de la cotización no será menor a la fecha establecida para el fallo de la misma.**

**4. Se toma en cuenta lo siguiente, para la propuesta económica las siguientes consideraciones:**

- a. Se entregará la póliza y los certificados individuales en el Departamento de Desarrollo de Capital Humano en el módulo "D" en las oficinas generales del DIF Zapopan ubicado en Avenida Laureles #1151 Colonia Unidad FOVISSTE, Zapopan Jalisco, México.
- b. El pago del servicio adjudicado se realizará una vez que hayan sido debidamente revisados la póliza y los certificados individuales por el departamento solicitante, donde personal de dicho departamento acredite que la póliza y los certificados individuales estén correctos, posterior a esto llevará su factura a Recursos financieros, quien entregará contra recibo correspondiente y programará su pago dentro de 15 (quince) días hábiles posteriores.

**Notas Económicas:**

- **Los precios se presentan en moneda nacional, e incluyen todos los cargos directos o indirectos**
- **Los precios cotizados se mantendrán vigentes hasta la entrega total de los productos o servicios.**

**VIGENCIA.**

El servicio adquirido con el proveedor adjudicado tendrá una vigencia que corre a partir de las 12:00 hrs del 1 de febrero del 2022 a las 12:00 hrs del 31 de diciembre del 2022 de acuerdo con junta de aclaraciones pregunta 11 de Seguros Afirme S.A. de C.V. tiempo en el cual MetLife México, S.A. cumplirá con lo solicitado en las bases.

MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), www.metlife.com.mx



**FORMA DE PAGO.**

Los bienes y/o servicios adquiridos, se pagarán al adjudicado una vez entregada la póliza y los certificados individuales, previa presentación en original de la factura y acompañada de su Verificación SAT, deberá de ser emitida a nombre de Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, ubicado en Av. Laureles # 1151 Col. Estatuto Jurídico FOVISSSTE, RFC DMZ610817LH6. C.P. 45149, la cual deberá presentarse en el departamento de Recursos Financieros, ubicado en el módulo "D" de las oficinas generales. La factura deberá de presentarse conforme los lineamientos plasmados en el Anexo I.

En caso de que el licitante ganador haya aceptado la retención del 5 al millar, conforme al anexo 5, deberá manifestarlo en el concepto de la factura (cuerpo de la factura).

- **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 3 de MetLife México S.A., la carta manifiesto respecto a la aceptación de la retención del 5 al millar del monto total del contrato, en caso de resultar adjudicado; podrá ser aceptado o no, sin que ello sea motivo de descalificación, toda vez que de acuerdo a lo indicado en el Artículo 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, la aportación es voluntaria o obstante se trata de un impuesto federal**
- **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 4 de MetLife México S.A., Respecto a la retención de 5 al millar dicha aportación deberá estarse conforme a lo dispuesto por lo que contempla la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**
- **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 1 de General de Seguros S.A.B., el ajuste de movimientos de asegurados realizado al final de la vigencia será pagado por el contratante al final de la vigencia**

**GARANTÍA**

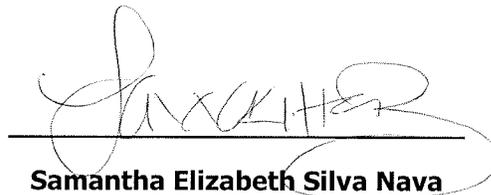
- **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 7 de MetLife México S.A., se elimina el requisito de garantía de cumplimiento de contrato en virtud de que de acuerdo al texto de los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país consideran a éstas como de acreditada solvencia.**



**PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA**

La póliza del seguro de vida para empleados del Sistema DIF Zapopan y los certificados individuales deberán ser entregados, a más tardar 3 (tres) días hábiles posteriores al fallo, o en su defecto la carta cobertura, en el Sistema DIF Zapopan (Av. Laureles# 1151 Col Estatuto Jurídico Fovissste en horario de 9:00 am a 3:00 pm), en el módulo D área de adquisiciones, debiendo avisar con un día hábil de anticipación a la entrega al Teléfono 33-3836-3444 ext. 3804. Se entregarán, conforme al anexo No. 1 de las presentes bases.

- **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 16 de MetLife México S.A., respecto a la entrega de carta cobertura póliza colectiva y condiciones generales y en apego a las disposiciones ante el COVID 19 se nos permite la entrega en medio magnético mediante correo electrónico**

**ATENTAMENTE**

**Samantha Elizabeth Silva Nava**  
**Representante Legal**  
**MetLife México, S. A.**

<b>CONTENIDO:</b>	
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Documento 2	<p>10.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p> <p>LA PROPUESTA DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>A) ANEXAR CARTA MANIFIESTO EN EL QUE SE SEÑALE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, ASÍ COMO NO ESTAR EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY. SEGÚN ANEXO NO. 3</p> <p>B) ANEXAR CARTA MANIFIESTO EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE SOSTENER VIGENTES LOS PRECIOS QUE COTICEN DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO, SEGÚN ANEXO NO 3.</p> <p>C) ANEXAR LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS COLUSORIOS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. SEGÚN ANEXO NO. 3.</p>



MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), [www.metlife.com.mx](http://www.metlife.com.mx)

201

<b>CONTENIDO:</b>	
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
Documento 2	<p>10.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p> <p>LA PROPUESTA DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>A) ANEXAR CARTA MANIFIESTO EN EL QUE SE SEÑALE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA, ASÍ COMO NO ESTAR EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ART. 52 DE LA LEY. SEGÚN ANEXO NO. 3</p> <p>B) ANEXAR CARTA MANIFIESTO EN LA QUE SE ESTABLEZCA EL COMPROMISO DE SOSTENER VIGENTES LOS PRECIOS QUE COTICEN DURANTE TODO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO RESPECTIVO, SEGÚN ANEXO NO 3.</p> <p>C) ANEXAR LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ENTE PÚBLICO INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS COLUSORIOS. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. SEGÚN ANEXO NO. 3.</p>

MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), www.metlife.com.mx



Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/024/2021****ANEXO 3.****BASES DE LICITACION PÚBLICA LOCAL No AD/CC/024/2021  
"ADQUISICIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"****COMITÉ DE ADQUISICIONES  
DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
PRESENTE.**

Me refiero a mi participación en la Licitación **No AD/CC/024/2021** relativo a la compra de **"ADQUISICIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**.

La que suscribe, **Samantha Elizabeth Silva Nava** en mi calidad de **"REPRESENTANTE LEGAL"** o de **"PARTICIPANTE"** manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que:

1. Hemos leído, revisado y analizado con detalle las bases y anexos de la presente Licitación proporcionados por **el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**, estando totalmente de acuerdo.
2. Mi representada propone suministrar los productos de la presente Licitación de acuerdo a las especificaciones que me fueron proporcionadas y con el precio señalado en la propuesta económica.
3. Hemos formulado cuidadosamente el precio unitario propuesto, considerando las circunstancias previsibles, que puedan influir. Los precios se presentan en Moneda Nacional e incluyen todos los cargos directos o indirectos por lo que aceptamos todas y cada una de las condiciones ahí establecidas por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco**.
4. Si resultamos favorecidos en la presente Licitación, nos comprometemos a cumplir conforme al punto 16 "garantías" dentro del término señalado en las bases de la presente Licitación y en caso de ser omiso en la entrega de la garantía será motivo de que se me retenga el pago.
  - **De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 7 de MetLife México S.A., se elimina el requisito de garantía de cumplimiento de contrato en virtud de que de acuerdo al texto de los artículos 15 y 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas con base en la normatividad y sistemas de control a que están sujetas las instituciones de seguros en nuestro país consideran a éstas como de acreditada solvencia.**
5. Mi representada se compromete a cumplir con lo solicitado en el **anexo No. 1** de las presentes bases.

MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

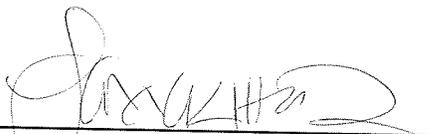
**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), [www.metlife.com.mx](http://www.metlife.com.mx)

6. Dando cumplimiento a lo solicitado en el **punto No. 6** de las bases de la presente Licitación **No AD/CC/024/2021** manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada es una empresa legalmente constituida bajo las leyes del país y posee la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento de las condiciones solicitadas en las bases y sus anexos.
7. Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada cuenta con el capital social necesario para hacer frente a cualquier contingencia de índole laboral, así como a cualquier tipo de responsabilidad a su cargo sea esta de naturaleza civil, penal y/o administrativa.
8. Dando cumplimiento a lo solicitado en el punto No. 10 inciso a) de las bases de la presente Licitación No AD/CC/024/2019, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la veracidad de la información presentada, así como no estar en ninguno de los supuestos del Art. 52 de la Ley.
9. Dando cumplimiento a lo solicitado **en el punto No. 10 inciso c)** de las bases de la presente Licitación No AD/CC/024/2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios.
10. Dando cumplimiento a lo solicitado en **el punto No. 10 inciso b)** de las bases de la presente Licitación No AD/CC/024/2021, manifiesto bajo protesta de decir verdad; que el precio cotizado es el mejor y especial para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan Jalisco, y se mantendrá vigente hasta la entrega total de 'los productos.
11. Bajo protesta de decir verdad manifiesto que mi representada no se encuentra en alguno de Los supuestos del **Art. 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.**

Sin más por el momento reciban un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Samantha Elizabeth Silva Nava**  
**Representante Legal**  
**MetLife México, S. A.**

MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), [www.metlife.com.mx](http://www.metlife.com.mx)

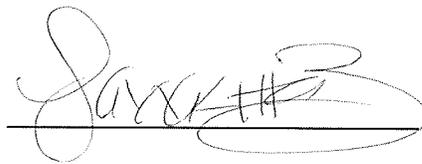
Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL  
SISTEMA DIF ZAPOPAN PRESENTE.  
P R E S E N T E.-**

Yo, Samantha Elizabeth Silva Nava en mi carácter de Representante Legal de la empresa MetLife México, S.A., personalidad que acredito con el Testimonio Notarial No. 22,699 expedido por el Notario Público No. 248 Lic. Eduardo Francisco García Villegas Sánchez Cordero de la Ciudad de México de fecha 23 de diciembre de 2020, ante ustedes manifiesto bajo protesta de decir verdad el compromiso de mi representa de sostener vigentes los precios que cotiza durante todo el procedimiento de la Licitación y durante la vigencia del contrato respectivo, según anexo No 3.

Así mismo se anexar la declaración de integridad y no colusión, manifestando bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del ente público induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior de conformidad al artículo 59 fracción IX de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. Según anexo No. 3.

Por lo que solicito tenerme por presentado de acuerdo a lo solicitado en el numeral 10 Documentos Adjuntos a la propuesta económica, subinciso b y c de la convocatoria.

**Atentamente**

**Samantha Elizabeth Silva Nava**  
**Ejecutivo Comercial / Representante Legal**  
**MetLife México, S. A.**

<b>CONTENIDO:</b>	
<b>CONSECUTIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
DOCUMENTO 3	<p>10.- DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA PROPUESTA ECONÓMICA.</p> <p>LA PROPUESTA DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</p> <p>D) ANEXAR CARTA MANIFIESTO EN LA QUE HAGA CONSTAR SU ACEPTACIÓN O NEGACIÓN A QUE LES SEA RETENIDA SU APORTACIÓN CINCO AL MILLAR DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, ANTES DE I.V.A. QUE SEA ADJUDICADO PARA SER APORTADO AL FONDO IMPULSO JALISCO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 59 FRACCIÓN XVI DE LA LEY, SEGÚN ANEXO 5</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 3 de MetLife México S.A., la carta manifiesto respecto a la aceptación de la retención del 5 al millar del monto total del contrato, en caso de resultar adjudicado; podrá ser aceptado o no, sin que ello sea motivo de descalificación, toda vez que de acuerdo a lo indicado en el Artículo 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, la aportación es voluntaria o obstante se trata de un impuesto federal</li> <li>• De acuerdo a Junta de Aclaraciones pregunta 4 de MetLife México S.A., Respecto a la retención de 5 al millar dicha aportación deberá estarse conforme a lo dispuesto por lo que contempla la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios</li> </ul>



Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No AD/CC/024/2021**

01/01/2022

**ANEXO 5**

**"ADQUISICIÓN DE SEGURO DE VIDA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN"**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES**

**DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**

**PRESENTE.**

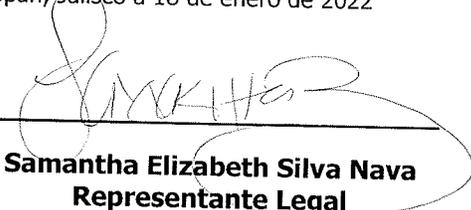
ASUNTO: Aceptación a la retención de cinco al millar.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, hago de su conocimiento que NO Acepto que me sea retenida .mi aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de I.V.A., equivalente al 0.5 punto cinco por ciento del valor asignado, para que este sea aportado al Fondo Impulso Jalisco, con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado. Es importante manifestar que esta retención no repercute en la integración de mi propuesta económica.

Lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 59, numeral 1, fracción XVI y el Título 6° Sexto de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,  
Zapopan, Jalisco a 18 de enero de 2022



**Samantha Elizabeth Silva Nava**  
**Representante Legal**  
**MetLife México, S. A.**

MetLife México, S.A.

RFC: MME920427EM3

**MetLife México, S.A.**

Avenida Insurgentes Sur número 1457, pisos 7 al 14, Colonia Insurgentes Mixcoac,  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, Código postal 03920, Teléfono: 55 5328 7000,  
Lada sin costo 800 00 METLIFE (638 5433), [www.metlife.com.mx](http://www.metlife.com.mx)